

<b>Extensión N°</b>	: 12583-2008
<b>Referencia</b>	: Oficio N° 4300-2008-PCSJLA/PJ, del Dr. Jimmy García Cruz – Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lambayaque.
<b>Asunto</b>	: Remite informe del Dr. Juan Alberto Terán Arrunategui – Vocal (P) de la Sala Descentralizada Mixta de Jaén, respecto a su participación en el Taller “Diálogo entre Jueces: Poder Judicial y Tribunal Constitucional”, realizado en la ciudad de Lima, los días del 20 al 22 de octubre de 2008.
<b>Especialidad</b>	: Derecho Constitucional
<b>Temas</b>	: Varios
<b>Resumen</b>	: Los temas tratados en el presente taller fueron: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Precedentes Constitucionales y Control de decisiones judiciales.</li> <li>• Precedentes Constitucionales en el Derecho Comparado y en el Ordenamiento Jurídico Peruano: análisis comparado</li> <li>• Alcances de los precedentes emitidos por la judicatura ordinaria.</li> <li>• Los precedentes del Tribunal Constitucional en materia de amparo.</li> <li>• Precedentes y argumentación jurídica: algunas paradojas de su incorporación en el Ordenamiento Jurídico Nacional.</li> </ul>
<b>Texto Completo</b>	: Si requiere información sobre este evento puede solicitarlo al correo electrónico <a href="mailto:cij@pj.gob.pe">cij@pj.gob.pe</a> o dirigirse al Centro de Investigaciones Judiciales, Palacio Nacional de Justicia – Segundo Piso – Av. Paseo de la República S/N Lima – Perú. Teléfonos: 410-1010 Anexos: 11571– 11575 – 11573.